



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Economía Hacienda y Contratación

APROBACION DEFINITIVA SUPLEMENTO DE CREDITO Y CAMBIO DE FINANCIACION

APROBACION DEFINITIVA EXPEDIENTE 255/2024 DE SUPLEMENTO DE CREDITO Y CAMBIO DE FINANCIACION

EDICTO

Dª MARÍA ROSARIO PALLARÉS RODRÍGUEZ, TTE. DE ALCALDE DELEGADA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y CONTRATACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

HACE SABER:

Que alcanzada la aprobación definitiva por no haberse presentado alegaciones y/o reclamaciones contra el expediente 255/2024 de Suplemento de Crédito, y cambio de financiación contemplada en el anexo de Inversiones aprobado junto al Presupuestos para el ejercicio 2024, expuesto al público mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 201 de 16 de octubre de 2024, se procede a su publicación, cuyo resumen es el siguiente:

Expte. 255/2024 Suplemento de Crédito

PRESUPUESTO DE GASTOS

Aplicación	Descripción	Importe
0302 16301 22799	LIMPIEZA DEL VIARIO PUBLICO	2.256.010,00
0303 16211 22700	RECOGIDA DE RESIDUOS ORGANICOS E INORGANICOS	2.197.990,00
0601 13201 12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS SEGURIDAD Y FORMACION PO	2.089.749,01
0601 13601 12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS SERVICIO EXTINCION I	979.352,79
0601 23101 12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS SERVICIOS SOCIALES	768.111,17
0601 3001 12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS CULTURA	70.000,00
0601 92050 12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS PERSONAL	1.093.033,19
0602 22100 16204	FONDO OBRAS SOCIALES PERSONAL	100.000,00
0902 33402 46701	TRANSFERENCIA PARA GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTRO GARCIA LORCA	450.000,00
0902 24101 4490001	APORTACION EXTRAORDINARIA GEGSA PREMIOS GOYA	923.686,65
1011 17101 21900	MANTENIMIENTO MOBILIARIO URBANO HITOS COLUMPIOS ETC	158.400,00
1012 15321 21000	CONSERVACION DE PAVIMENTOS ACERADOS EMPEDRADOS	380.181,55
1014 16501 21306	CONSERVACION ALUMBRADO PUBLICO	212.016,88
1014 33300 623	INSTALACIONES TECNICAS	189.272,37
		11.867.803,61

FINANCIACIÓN MAYORES INGRESOS

Concepto	Descripción	Importe
0801 42010	FONDO COMPLEMENTARIO DE FINANCIACION	11.867.803,61
TOTAL		11.867.803,61

Cambio de financiación con el siguiente desglose:**PRESUPUESTO DE GASTOS**

Aplicación	Descripción	Importe
1201 44201 75001	TRANSFERENCIA JUNTA ANDALUCIA CONVENIO LINEA METROPOLITADA	1.482.595,78

FINANCIACIÓN MAYORES INGRESOS

Concepto	Descripción	Importe
0801 42010	FONDO COMPLEMENTARIO DE FINANCIACION	1.482.595,78

Los interesados a que se refiere el art. 170.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, podrán interponer directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, en el plazo de dos meses contando a partir de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Granada a 12 de noviembre de 2024
Firmado por María Rosario Pellarés Rodríguez